



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION
TECNICO PROFESIONAL

Otorga el Título de
Trabajador (a) Calificado (a)

A FRANCISCO ALBERTO LIZARDO B.

Por haber aprobado satisfactoriamente en Centro Norte

todas las pruebas en la ocupación de:

Mecánica Automotriz

Ante la Comisión Evaluadora del Sistema Nacional de Formación Profesional

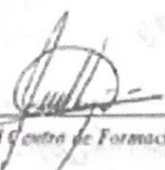
Se expide el presente

DIPLOMA

Según lo establecido en la Ley No. 116 de 1980 y las normas que rigen la

Formación Dual

Dado en Santiago a los 22 días del
mes de noviembre del año 1996


Director del Centro de Formación


Por el Patrono: Presidente Comité Evaluador


Director General del INOTEP

REPÚBLICA DOMINICANA